

## CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A.

Guayaquil, 12 de Enero del 2018

**Señora  
JESSICA MARLENE PIGUAVE BAQUE  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a usted que en el Acto Constitutivo de la Compañía **CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de dos años, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

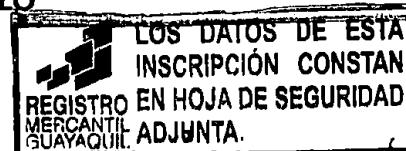
En el ejercicio de su cargo le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, tales como: a).- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales que rigen la presente compañía, los presentes estatutos y el reglamento interno de trabajo; así como otras atribuciones que adopten la junta general de accionistas y el directorio de la presente compañía. b).- Presidir las sesiones de la junta general de accionistas, así como las del directorio. c).- Legalizar con sus firmas las actas de la juntas general y las actas del directorio. d).- Vigilar por la correcta marcha de la compañía y velar para que se cumpla de mejor manera sus finalidades. e).- Podrá intervenir en todos sus actos internos y externos, que tengan relación o afecten el normal y eficiente desenvolvimiento de la compañía; y, f).- Las demás atribuciones que señalen las Leyes, estos estatutos, la junta general y el directorio de la presente compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañía.

La compañía CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Luz Marina Vásquez Cruz, el 12 de Enero del 2018.

Ruego a usted consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Presidente para el cual ha sido elegida.

Atentamente.

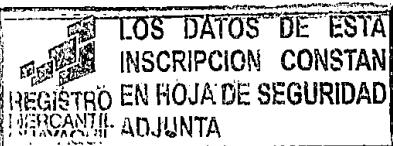
  
**Sr. RICHARD LEISER RODRÍGUEZ PONGUILLO**  
Accionista Fundador



**ACEPTACIÓN:** Acepto el nombramiento de Presidente, de la compañía **CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A.**, Guayaquil, 12 de Enero del 2018

  
**Sra. JESSICA MARLENE PIGUAVE BAQUE**  
C.C. N° 1310053283  
Nacionalidad Ecuatoriana.

ESPACIO EN  
BLANCO



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPORTORIO:6.657

FECHA DE REPORTORIO:09/feb/2018

HORA DE REPORTORIO:08:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A., de fojas 11.026 a 11.047, Registro Mercantil número 967. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A., a favor de JESSICA MARLENE PIGUAVE BAQUE, de fojas 10.720 a 10.723, Registro de Nombramientos número 3.072.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CARGA BAQUE & BAQUE CARJEWIL S.A., a favor de WILSON LIZARDO PIGUAVE BAQUE, de fojas 10.724 a 10.727, Registro de Nombramientos número 3.073.

ORDEN RAZNUMORD



Guayaquil, 09 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº0294527

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 MAR 2018

RECIBIDO  
9:00 *tram*